

controlados, verificando el uso de su pasaporte sanitario.

7 de 16

4 DE MAYO

se instaló una aduana sanitaria en el terminal de buses María Teresa de Chillán.

exigencia de portar el pasaporte sanitario por parte de los pasajeros.

Pasaporte sanitario

Bravo reiteró el llamado para que todas las personas que salgan de Chillán desde el terminal, obtengan su pasaporte sanitario en



Es obligatorio portar mascarilla en el transporte público.

www.c19.cl

"Este documento está siendo solicitado por nuestros funcionarios y es un requisito portarlo, tanto para quienes salgan o entren del terminal. También se está controlando la temperatura a los pasajeros con consultas



En el Terminal María Teresa de Chillán se realizan controles periódicos.

de síntomas para detectar posibles casos de coronavirus", complementó la seremi de Salud. Además, existen exigencias diarias de sanitización para el recinto.

COMENTA E INFÓRMATE MÁS EN: www.ladiscusion.cl



LLAMADO A PRESENTAR POSTULACIONES AL PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES, TAXIBUSES Y TAXI-COLECTIVO PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE TAXI-COLECTIVO

1. La fecha de inicio del Programa de Renovación de Taxi Colectivo 2020 en la Región del Ñuble será, desde el día 18 de mayo de 2020.
2. Para el presente año: -Los interesados deberán presentar la **1ª etapa** de su postulación a través de oficina de partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Ñuble **desde el 18 de mayo y hasta el 18 de junio de 2020**. - Los postulantes seleccionados, deberán presentar la **2ª etapa** de su postulación dentro del plazo de 120 días corridos contados desde la aprobación de la primera etapa en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Ñuble. - El Gobierno Regional a través de la Secretaría Regional de Transportes y Telecomunicaciones, entregará a los postulantes seleccionados que den cumplimiento a todos los requisitos del Programa, el valor de compra correspondiente. - Los términos y requisitos del Programa y los formularios de postulación de la 2ª etapa, estarán disponibles en el sitio web www.goredenuble.cl y en la SEREMITT de la Región de Ñuble.
3. Para el año 2021 y hasta el 2022, las fechas de postulación y criterios de selección del Programa, serán comunicados igualmente en un aviso de prensa en un diario de circulación regional.
4. Para consultar si eres beneficiario del programa, ingrese a <http://dtpr.mtt.gob.cl/WEBRTC/>

MARTÍN ARRAU GARCÍA HUIDOBRO
INTENDENTE REGIÓN DE ÑUBLE



LLAMADO A PRESENTAR POSTULACIONES AL PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES, TAXIBUSES Y TAXI-COLECTIVO PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE BUSES

1. La fecha de inicio del Programa de Renovación de Buses 2020 en la Región del Ñuble será, desde el día 18 de mayo de 2020.
2. Para el presente año: -Los interesados deberán presentar la **1ª etapa** de su postulación a través de oficina de partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Ñuble **desde el 18 de mayo y hasta el 18 de junio de 2020**. - Los postulantes seleccionados, deberán presentar la **2ª etapa** de su postulación dentro del plazo de 120 días corridos contados desde la aprobación de la primera etapa en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Ñuble. - El Gobierno Regional a través de la Secretaría Regional de Transportes y Telecomunicaciones, entregará a los postulantes seleccionados que den cumplimiento a todos los requisitos del Programa, el valor de compra correspondiente. - Los términos y requisitos del Programa y los formularios de postulación de la 2ª etapa, estarán disponibles en el sitio web www.goredenuble.cl y en la SEREMITT de la Región de Ñuble.
3. Para el año 2021 y hasta el 2022, las fechas de postulación y criterios de selección del Programa, serán comunicados igualmente en un aviso de prensa en un diario de circulación regional.
4. Para consultar si eres beneficiario del programa, ingrese a dtpr.gob.cl o www.renuevatumicro.cl

MARTÍN ARRAU GARCÍA HUIDOBRO
INTENDENTE REGIÓN DE ÑUBLE